



Santiago, 20 de enero de 2019

**HECHO ESENCIAL
AGROSUPER S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1084**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
PRESENTE

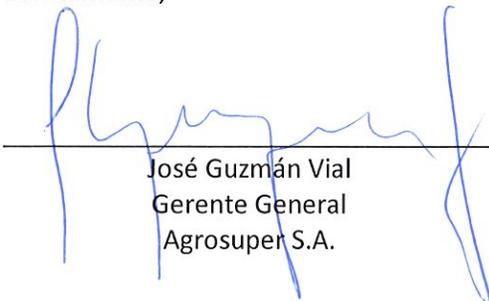
De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial de Agrosuper S.A. ("Agrosuper"):

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, Agrosuper con esta fecha publicó en los diarios electrónicos El Mostrador (www.elmostrador.cl) y El Líbero (www.ellibero.cl) el aviso de resultado correspondiente a su oferta para comprar hasta un 100% de las acciones suscritas y pagadas emitidas por Empresas Aquachile S.A. ("Aquachile"), declarando exitosa la oferta, de acuerdo a sus términos y condiciones.

En virtud de lo anterior, Agrosuper ha adquirido 1.153.643.052 acciones suscritas y pagadas emitidas por Aquachile, representativas del 99,71% del total de acciones emitidas con derecho a voto de dicha sociedad, adquiriendo en consecuencia su control.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



José Guzmán Vial
Gerente General
Agrosuper S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.